



PLAN DE TRABAJO – SUGERENCIAS CIUDADANAS.

Rendición de Cuentas – Periodo 2017.

## Antecedentes.

La Rendición de Cuentas es un proceso democrático y participativo de deliberación sobre la gestión institucional, como actores principales de esta actividad, se encuentra la comunidad, misma que asume el rol de primer fiscalizador del que hacer público en la localidad.

De esta manera, el GAD Municipal de Quevedo, en cumplimiento cabal de lo dispuesto en la Ley, instrumentos normativos y directrices emitidas para el proceso de rendición de cuentas, ha llevado a cabo la Deliberación Pública el 28 de marzo del año 2018, en la Sede del Gobierno Municipal, Salón de Actos Simón Bolívar, Ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos.

El presente Plan de Trabajo plantea lo detallado en la Guía especializada para la rendición de cuentas para la Ciudadanía, documento en el cual señala: **“Incorporación de la opinión Ciudadana: - Con base al documento de las sugerencias y recomendaciones ciudadanas firmadas al final de la deliberación pública, el GD elabora un plan de trabajo para implementarlo durante su gestión del año en curso o en el siguiente. Este plan será enviado a la Asamblea Ciudadana Local – o quien cumpliera tales funciones – a la instancia de participación, al Consejo de Planificación Local y a las delegaciones provinciales del CPCCS”.**

## Propuesta de Plan de Trabajo.

En base a la realización de las observaciones, sugerencias y recomendaciones emanadas por la ciudadanía en el proceso de conformación de las mesas temáticas en el evento de Rendición de Cuentas, se formularon varios planteamientos, mismos que fueron recogidos por los técnicos del GAD Municipal y que a continuación son presentados de forma sistematizada, hacia la ciudadanía:

**SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA HACIA EL GAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE LAS MESAS TEMÁTICAS EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS-PERÍODO DE GESTIÓN 2017.**

N°	Componentes	PREGUNTAS GENERADORAS	SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD
1	BIOFISICO	¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa de Aseo: En el centro de ciudadanía se realiza y se respeta la recolección de basura.</li> <li>• Dirección de gestión Ambiental: Aspecto positivo en las campañas de esterilización gratuita realizada por el GAD.</li> </ul>
2	BIOFISICO	¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa de aseo: Incumplimiento de rutas en cuanto a la recolección de basura, falta de comunicación a la ciudadanía en función a rutas o desperfecto de recolectores, se solicita brindar capacitación ciudadana.</li> <li>• Dirección de gestión ambiental: Crear una ordenanza que establezca sanciones a la tenencia irresponsable de caninos y felinos.</li> <li>• Limpieza constante de esteros.</li> </ul>
		CONCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para mejorar la recolección de basura se recomienda respetar las frecuencias de rutas y mejorar la comunicación.</li> <li>• Continuar con las campañas de esterilización y desparasitación gratuitas.</li> </ul>
1	SOCIO CULTURAL	¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?	Los proyectos que se dan dentro de Quevedo y las parroquias.

2	SOCIO CULTURAL	¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?	Se deben los proyectos socializar de una manera más profunda con los líderes y presidentes.
		CONCLUSIÓN	Los proyectos deberían no ser politizados y deberían ser socializados hacia mejoras para los sectores más vulnerables.
1	ECONÓMICO	¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con las capacitaciones y brindar el respectivo seguimiento.</li> <li>• Continuar con la legalización del negocio formal para los vendedores informales y crear más espacios para ellos.</li> </ul>
2	ECONÓMICO	¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de proyectos de emprendimiento iniciando con los líderes barriales</li> <li>• Crear espacios donde los conocimientos ya desarrollados puedan ejercerse o ponerse en practica</li> <li>• Dar seguimiento a los comerciantes una vez ubicados en el espacio respectivo.</li> </ul>
		CONCLUSIÓN	Que se tomen en cuenta las recomendaciones solicitadas

1	ASIENTAMIENTO HUMANOS	¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener y fortalecer el trabajo con la comunidad a través de los líderes barriales.</li> <li>• Solicitamos una nueva valoración del suelo y las edificaciones para construir una nueva ordenanza para el cobro de los impuestos prediales.</li> </ul>
2	ASIENTAMIENTO HUMANOS	¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la estructura orgánica de la unidad de planeamiento mediante la contratación del personal técnico y capacitado.</li> <li>• Garantizar el catastro urbano es justo.</li> </ul>
		CONCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser transparente en el trabajo y contratación de las consultoras mediante su fiscalización oportunas.</li> <li>• Mantener un catastro actualizado.</li> <li>• Crear ordenanzas que permitan organizar y regularizan el suelo.</li> <li>• Generar proyectos de vivienda de interés social.</li> </ul>
1	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con las aceras y bordillos</li> <li>• Continuar con los asfaltados</li> <li>• Recorridos de buses fortalecer los ductos cajón</li> <li>• Se mantenga o amplíen las redes de comunicación.</li> </ul>
2	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del pozo de agua potable</li> <li>• Reparación de tapas servidoras y aguas servidas</li> <li>• Reparar los asfaltados que están mal por el invierno.</li> </ul>

		CONCLUSIÓN:	Seguir con el plan de obras que está estipulado cumplir con los proyectos a todos los compromisos o ya están adquiridos.
1	POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	¿Cuáles son los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse?	Hemos encontrado mayor agilidad y respuestas a la documentación que se ingresa al GAD municipal y se puede decir que en el año 2017, seguir capacitando.
2	POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	¿Qué aspectos se deben corregir o eliminar para mejorar la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar balcón de servicio para mejora a la ciudadanía</li> <li>• Unificar personal adecuado cumpliendo con el perfil profesional en el campo o área a seguir capacitando.</li> </ul>
	POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	CONCLUSIÓN:	Socialización y capacitación a la ciudadanía y funcionarios del GAD municipal para tener buenos comunicación e interacción entre funcionarios y ciudadanía.

## Implementación del Plan de Trabajo.

Una vez puesto en conocimiento de forma integral, el GAD Municipal realizará la implementación de cada una de las observaciones, sugerencias y recomendaciones, a través de cada área departamental correspondiente con los componentes de desarrollo establecidos en la matriz arriba detallada.

Los planteamientos ciudadanos serán acogidos dentro del proceso de reforma presupuestaria en el periodo de gestión 2018, esto quiere decir que, a partir del

segundo semestre del año 2018 será implementado dichas recomendaciones, y el compromiso será ejecutado hasta el final del periodo de gestión de las autoridades del GAD Municipal.

De esta manera, el GAD Municipal de Quevedo, da cumplimiento a lo contenido en la Guía especializada para la Rendición de Cuentas para la Ciudadanía y en todo lo respectivo del marco legal vigente.

**Atentamente.**

**Ing. Jorge Domínguez López**  
**ALCALDE DE QUEVEDO.**

**Ing. David Molina Moreta.**  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**Ing. Giovanni Solano.**  
**DIRECTOR FINANCIERO.**